

Quito, Distrito Metropolitano,

ESCANEAR

Señores

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

Ciudad.-

De mis consideraciones:

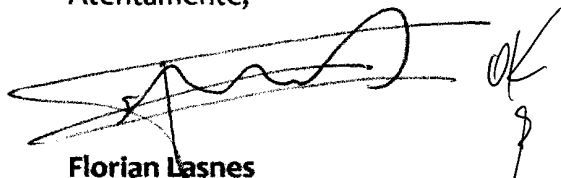
En mi calidad de Gerente General y como tal, representante legal de la Compañía **THE SECRET GARDEN TURISMO CIA. LTDA.**, por medio de la presente informo a ustedes que con fecha 02 de Diciembre de 2011 fue inscrita en el Registro Mercantil la siguiente cesión de participaciones:

La señora Verónica Paulina Valdivieso Vela por sus propios y personales derechos y debidamente autorizada por su cónyuge, señor Florian Lasnes ha cedido a favor del señor Tarquín Hill, cuarenta y un (41) participaciones, de un dólar de los Estados Unidos de América (USD \$1,00).

Para los fines pertinentes adjunto la tercera copia certificada de la cesión de participaciones mencionada.

\$ 1,00

Atentamente,

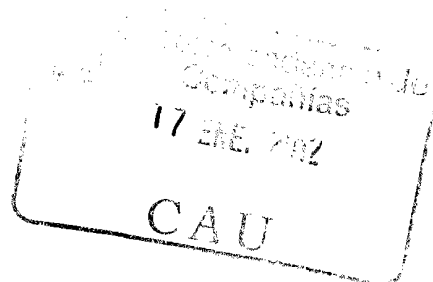


Florian Lasnes

Gerente General

THE SECRET GARDEN TURISMO CIA. LTDA.

C.I. No. 172699188-6



*Cesión de participaciones
ingresada.*

\$ 17/01/2012

Dr. Jaime Andrés Acosta Holguín
Notario Vigésimo Octavo
Quito – Ecuador



CESION DE PARTICIPACIONES

OTORGADO POR: VERÓNICA PAULINA VALDIVIESO VELA Y
FLORIAN LASNES

A FAVOR DE: TARQUIN RICHARD HILL

CUANTIA: USD \$ 41,00

DI: 3 copias

Escritura No. 6672 (Seis mil seiscientos setenta y dos)

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, Capital de la República del Ecuador, hoy día, veintiuno de noviembre de dos mil once; ante mí, Doctor Jaime Andrés Acosta Holguín, Notario Vigésimo Octavo de este Cantón, comparecen, por una parte, los cónyuges, señores Verónica Paulina Valdivieso Vela y Florian Lasnes, por sus propios y personales derechos y por los que representan de la sociedad conyugal que tienen conformada entre sí; y por otra, el señor Tarquin Richard Hill, por sus propios y personales derechos.- Los comparecientes son de nacionalidad ecuatoriana la primera, francesa y australiana, inteligentes en el idioma castellano, los restantes, respectivamente; mayores de edad; de estado civil casados, domiciliados en esta ciudad de Quito, Distrito Metropolitano; hábiles y capaces para contratar y contraer obligaciones; a quienes de conocer doy fe por haberme presentado sus cédulas de ciudadanía e identidad; y me piden libre y voluntariamente que se eleve a escritura pública la siguiente minuta.- **SEÑOR NOTARIO:** En el registro de escrituras públicas a su cargo, sírvase incorporar una de Cesión de Participaciones, al tenor de las

Dr. Jaime Andrés Acosta Holguín
Notario Vigésimo Octavo
Quito – Ecuador

siguientes cláusulas: **PRIMERA: COMPARECIENTES.-** Comparecen, por una parte, los cónyuges, señores, Verónica Paulina Valdivieso Vela y Florian Lasnes, por sus propios y personales derechos y por los que representan de la sociedad conyugal que tienen conformada entre sí, a quienes en adelante y para efectos de este instrumento, se les denominará simplemente “CEDENTES”; y por otra, el señor Tarquin Richard Hill, por sus propios y personales derechos, a quien en adelante y para efectos de este instrumento, se le denominará simplemente “CESIONARIO”.- Los comparecientes son de nacionalidad ecuatoriana, la primera, francesa y australiana, inteligentes en el idioma castellano, los restantes, respectivamente; mayores de edad; de estado civil casados; domiciliados en esta ciudad de Quito, Distrito Metropolitano; hábiles y capaces para contratar y contraer obligaciones.- **SEGUNDA: ANTECEDENTES.- a)** La Compañía THE SECRET GARDEN TURISMO CIA. LTDA. se constituyó mediante escritura pública otorgada ante el Notario Vigésimo Octavo del Cantón Quito, Doctor Jaime Andrés Acosta Holguín, el veinte de abril de dos mil once, inscrita en el Registro Mercantil de este Cantón, el veinticuatro de junio del mismo año.- **b)** Son socios actuales de la Compañía los señores: Katherine Andrea Valdivieso Vela con ciento sesenta (160) participaciones de un dólar de los Estados Unidos de América (USD \$ 1,00) de valor nominal cada una, equivalentes a ciento sesenta dólares de los Estados Unidos de América (USD \$ 160,00); Verónica Paulina Valdivieso Vela, con ciento veinte (120) participaciones de un dólar de los Estados Unidos de América (USD \$ 1,00) de valor nominal cada una, equivalentes a Ciento veinte dólares de los Estados Unidos de América (USD \$ 120,00); y, la señora Nancy Julia Vela Pérez, con ciento veinte (120) participaciones de un dólar de los Estados Unidos de América (USD \$ 1,00) de valor nominal cada una, equivalentes a ciento veinte dólares de los Estados Unidos de América (USD \$ 120,00).- **c)** La Junta General Extraordinaria y Universal de Socios de la Compañía THE SECRET GARDEN TURISMO CIA. LTDA., en sesión realizada con fecha veintiséis de octubre de dos mil once, cuya acta se adjunta como documento habilitante, resolvió aprobar por unanimidad, la cesión de cuarenta y un (41)

Dr. Jaime Andrés Acosta Holguín
Notario Vigésimo Octavo
Quito – Ecuador



participaciones en el capital social de la Compañía, de propiedad de la señora Verónica Paulina Valdivieso Vela, a favor del señor Tarquin Richard Hill, de acuerdo al siguiente detalle:-----

Cedente	Cesionario	Capital USD \$	Número de Participaciones
Verónica Paulina Valdivieso Vela	Tarquin Richard Hill	\$ 41,00	41
TOTAL:		\$ 41,00	41

TERCERA: CESION DE PARTICIPACIONES.- Por los antecedentes expuestos, la señora Verónica Paulina Valdivieso Vela, por sus propios y personales derechos y debidamente autorizada por su cónyuge, señor Florian Lasnes, libre y voluntariamente, cede y transfiere de manera irrevocable, a favor del señor Tarquin Richard Hill, cuarenta y un (41) participaciones en la Compañía THE SECRET GARDEN TURISMO CIA. LTDA., de un dólar de los Estados Unidos de América (USD \$ 1,00) de valor nominal cada una, equivalentes a cuarenta y un dólares de los Estados Unidos de América (USD \$ 41,00).- Por lo tanto, el capital social suscrito y pagado de la Compañía THE SECRET GARDEN TURISMO CIA. LTDA. quedará conformado de la siguiente manera: -----

Socio	Capital Suscrito Pagado	y Participaciones	Porcentaje
Katherine Andrea Valdivieso Vela	\$ 160,00	160	40 %
Nancy Julia Vela Pérez	\$ 120,00	120	30 %
Verónica Paulina Valdivieso Vela	\$ 79,00	79	19,75%
Tarquin Richard Hill	\$ 41,00	41	10,25
Total:	\$ 400,00	400	100%

CUARTA: PRECIO.- De acuerdo al Acta de Junta General Extraordinaria y Universal de Socios de THE SECRET GARDEN TURISMO CIA. LTDA., de veintiséis de octubre de dos mil once, mediante la cual se autorizó la presente cesión de participaciones, esta transferencia se realiza por el valor nominal de cada participación, que es de un dólar de los Estados Unidos de América (USD \$ 1,00), y que en suma equivalen a cuarenta y un dólares de los Estados Unidos de América (USD 41,00), que han sido pagados en su totalidad por el CESIONARIO a los CEDENTES, a su entera satisfacción, en moneda de curso legal, por lo que los CEDENTES y el CESIONARIO declaran que aceptan esta cesión a su entera conformidad y que por lo tanto, nada

Dr. Jaime Andrés Acosta Holguín
Notario Vigésimo Octavo
Quito – Ecuador

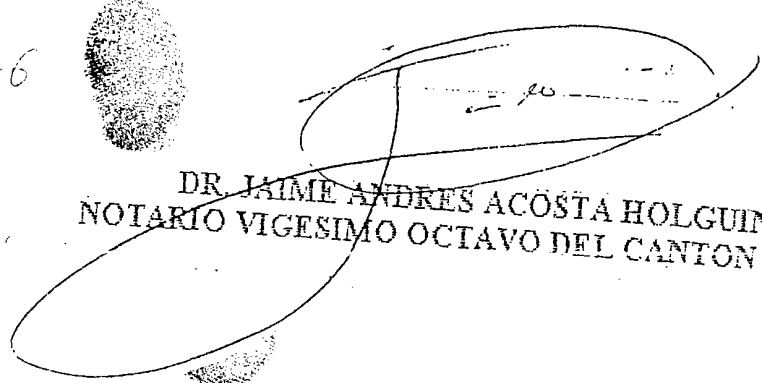
tienen que reclamarse entre sí en el futuro.- Se emitirán nuevos certificados de aportación de los socios, de acuerdo a sus participaciones.- En el libro respectivo de la Compañía THE SECRET GARDEN TURISMO CIA. LTDA. deberá registrarse la presente transferencia de participaciones, la misma que incluye, por voluntad de los contratantes, todos los derechos y obligaciones inherentes a ellas, inclusive, aportes a futuras capitalizaciones, sin reservas de ninguna clase.- **QUINTA: AUTORIZACIÓN.-** El CESIONARIO queda autorizado para realizar los trámites pertinentes para que el Notario Vigésimo Octavo del Cantón Quito, sienta razón de la presente escritura al margen de la matriz de la Constitución de la Compañía THE SECRET GARDEN TURISMO CIA. LTDA.; así como para que obtengan del Registrador Mercantil del Cantón Quito, que sienta razón de esta cesión de participaciones al margen de la inscripción de la referida escritura.- **SEXTA: GASTOS.-** Los Gastos que se realicen para esta escritura y su perfeccionamiento serán de cuenta del CESIONARIO.- Usted Señor Notario, se servirá agregar las demás cláusulas de estilo para la plena validez de esta escritura.-”.- **Hasta aquí la minuta** que junto con los documentos anexos y habilitantes que se incorpora queda elevada a escritura pública con todo el valor legal, y que, los comparecientes aceptan en todas y cada una de sus partes, minuta que está firmada por la doctora María del Carmen Cevallos Vaca, afiliada al Colegio de Abogados de Pichincha bajo el número cinco mil ochocientos sesenta y nueve; para la celebración de la presente escritura se observaron los preceptos y requisitos previstos en la ley notarial; y, leída que les fue a los comparecientes por mí el notario, se ratifican conmigo en unidad de acto quedando incorporada en el protocolo de esta notaría, de todo cuanto doy fe.-


F) VERONICA PAULINA VALDIVIESO VELA
C.C. No. 171117063


F) FLORIAN LASNES
C.I. No. 172699185-6


F) TARQUIN RICHARD HILL
C.I. No. 172142507




DR. JAIME ANDRES ACOSTA HOLGUIN
NOTARIO VIGESIMO OCTAVO DEL CANTON QUITO

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE
SOCIOS DE LA COMPAÑÍA THE SECRET GARDEN CIA. LTDA.**



En Quito, Distrito Metropolitano, a las dieciséis horas del veintiséis (26) de octubre de dos mil once (2011), en el domicilio de la Compañía, ubicado en la Calle Antepara 60 y Loa Ríos de esta ciudad, se reúnen los socios de la Compañía THE SECRET GARDEN TURISMO CIA. LTDA., con el fin de celebrar una Junta Extraordinaria y Universal de Socios.

Asisten a la Junta los siguientes socios:

- La señora Katherine Andrea Valdivieso Vela, de nacionalidad ecuatoriana, por sus propios y personales derechos, en representación de ciento sesenta (160) participaciones de USD \$ 1,00 (Un dólar de los Estados Unidos de América) de valor nominal cada una, pagadas en su totalidad, equivalentes a USD \$ 160,00 (Ciento sesenta dólares de los Estados Unidos de América).
- La señora Verónica Paulina Valdivieso Vela, de nacionalidad ecuatoriana, por sus propios y personales derechos, en representación de ciento veinte (120) participaciones de USD \$ 1,00 (Un dólar de los Estados Unidos de América) de valor nominal cada una, pagadas en su totalidad, equivalentes a USD \$ 120,00 (Ciento veinte dólares de los Estados Unidos de América).
- La señora Nancy Julia Vela Pérez, de nacionalidad ecuatoriana, por sus propios y personales derechos, en representación de ciento veinte (120) participaciones de USD \$ 1,00 (Un dólar de los Estados Unidos de América) de valor nominal cada una, pagadas en su totalidad, equivalentes a USD \$ 120,00 (Ciento veinte dólares de los Estados Unidos de América).

En vista de que se encuentra representada la totalidad del capital social suscrito y pagado, de conformidad con el Art. 238 en concordancia con el Art. 119 de la Ley de Compañías, los asistentes resuelven unánimemente constituirse en Junta General Extraordinaria de Socios, para tratar el siguiente orden del día:

- Cesión de cuarenta y un participaciones que transfiere la socia, señora Verónica Paulina Valdivieso Vela, a favor del señor Tarquin Richard Hill.

Preside la Junta el Presidente de la Compañía, señor Tarquin Richard Hill y actúa como Secretario el Gerente General, señor Florian Lasnes, conforme lo estipulado en el estatuto social de la Compañía.

Por secretaria se deja constancia de la concurrencia del ciento por ciento (100%) del capital pagado de la Compañía, por lo cual queda instalada legalmente la Junta.

De conformidad con el objeto del día, los socios entran a considerar el asunto relativo a la transferencia de cuarenta y un participaciones (41) que por USD \$ 41,00 (Cuarenta y un dólares de los Estados Unidos de América) tiene la señora Verónica Paulina Valdivieso Vela, a favor del señor Tarquin Richard Hill.

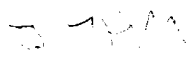
Luego de varias deliberaciones la Junta, acuerda unánimemente pronunciarse en el sentido de que la señora Verónica Paulina Valdivieso Vela queda facultada para

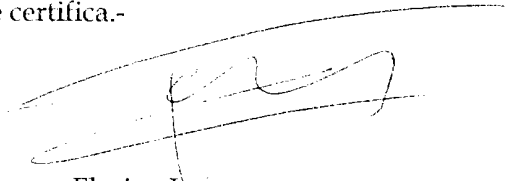
transferir, por acto entre vivos, la totalidad de sus participaciones a favor del señor Tarquin Richard Hill.- De tal manera, luego de la cesión de participaciones, la estructura del capital social quedará conforme al siguiente detalle:

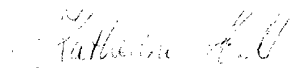
Socio	Capital Suscrito y Pagado	Participaciones	Porcentaje
Katherine Andrea Valdivieso Vela	\$ 160,00	160	40%
Nancy Julia Vela Pérez	\$ 120,00	120	30%
Verónica Paulina Valdivieso Vela	\$ 79,00	79	19,75%
Tarquin Richard Hill	\$ 41,00	41	10,25%
TOTAL:	\$ 400,00	400	100%

Aprobado el orden del día, se levanta la sesión a las diecisiete horas.- Previamente a la clausura de la sesión se ha elaborado la presente Acta, que la aprueban los presentes, quienes proceden a suscribir esta Acta, conforme a la ley y como expresión conjunta y por lo mismo unánime de su aceptación a la celebración de la presente Junta General Extraordinaria y de todo lo acordado en ella.

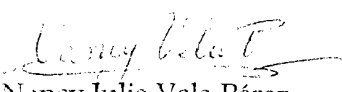
El Presidente declara terminada la Junta, procediéndose a la firma del Acta por parte de los socios, el Presidente y el Secretario que certifica.-


Tarquin Richard Hill
Presidente


Florian Lašnes
Secretario


Katherine Andrea Valdivieso Vela
Socia


Verónica Paulina Valdivieso Vela
Socia


Nancy Julia Vela Pérez
Socia

CERTIFICACIÓN

Florian Lasnes, en mi calidad de Gerente General y como tal, representante legal de la Compañía THE SECRET GARDEN TURISMO CIA. LTDA. por medio de la presente certifico que mediante Asamblea Extraordinaria y Universal de Socios celebrada el día veintiséis de mayo del dos mil once, en las instalaciones de la Compañía, ubicada en Calle Antepara N4-60 y Los Ríos de esta ciudad de Quito, los socios aprobaron la siguiente cesión de participaciones:

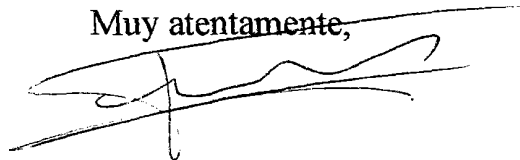
- 41 participaciones de US \$ 1,00 de valor nominal, equivalentes a US \$ 41,00, de la señora Verónica Paulina Valdivieso Vela, a favor del señor Tarquin Richard Hill.

De esta manera, el capital social de la Compañía, actualmente queda integrado de la siguiente manera:

Nombre del Socio	Número de Participaciones	Porcentaje de Participaciones	Composición del Capital Social
Katherine Andrea Valdivieso Vela	160	40%	US \$ 160,00
Nancy Julia Vela Pérez	120	30%	US \$ 120,00
Verónica Paulina Valdivieso Vela	79	19,75%	US \$ 79,00
Tarquin Richard Hill	41	10,25%	US \$ 41,00
TOTAL	400	100%	US \$ 400,00

Es todo lo que puedo certificar.

Muy atentamente,



Florian Lasnes

Gerente General

THE SECRET GARDEN TURISMO CIA. LTDA.

C.I. No. 172699188-6



REPUBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CERTIFICADO DE VOTACION
REFERENDUM Y CONSULTA POPULAR 07/05/2011
1711119063
CÉDULA
VALDIVIESO VELA VERONICA PAULINA
PICHINCHA
QUITO
PROVINCIA
CANTON
COTACOLLAO
COTACOLLAO
PARMOQUA
ZONA
Carolina
LA REPRESENTANTE DE LA JUNTA



IDENTIDAD

172699188-6

FLORIAN LASNES

ANGERS/FRANCIA

29 AGOSTO 1969

EXT. 51 47732 102332 M

QUITO/PCHA-2009-EXT.



FRANCESA

E3333 I2222

CC. VERONICA PAULINA VALDIVIESO

SUPERIOR LAS PERM.POR LEY

BERNARD LASNES

THERESE BEDNAREK

QUITO-4-11-2009

QUITO-4-11-2021

AFP

1187798



REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CERTIFICADO DE VOTACIÓN

REFERENDUM Y CONSULTA POPULAR 07/05/2011

355-0030

NÚMERO

1726991886

CÉDULA

LASNES FLORIAN

PICHINCHA
PROVINCIA
SAN BLAS
PARROQUIA

QUITO
CANTÓN
PCHA
F) PRESIDENTA(E) DE LA JUNTA




IDENTIDAD 172142507-0
TARQUIN RICHARD HILL
SIDNEY/AUSTRALIA
 13 ABRIL 1971
 EXT. 38 28995 84205 M
 QUITO PCHA-2004-EXT.
J. THM



AUSTRALIANA
CC. KATHERINE ANDREA VALDIVIA
SUPERIOR
RICHARD JOHN HILL
ASTRID HILL
QUITO 28-8-2007
QUITO 28-8-2019 APP
REN 2234501






 REPÚBLICA DEL ECUADOR
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
 CERTIFICADO DE VOTACIÓN
 REFERÉNDUM Y CONSULTA POPULAR 07/05/2011
041-0028 **1721425070**
NÚMERO **CÉDULA**
HILL TARQUIN RICHARD
 PICHINCHA QUITO
 PROVINCIA CANTÓN
 SAN BLAS ZONA
 PARROQUIA *San Blas*
 F. PRESIDENTA (S) DE LA JUNTA

ZON CERTIFICO QUE LA PRESENTE ES FIEL FOTOCOPIA DEL DOCUMENTO
 QUE ANTECEDE, EL MISMO QUE EN ORIGINAL ME FUE PRESENTADO POR EL INTERESADO
 DO EN *TRES* FOJA(S) UTIL (ES) PARA ESTE EFECTO
 ACTO SEGUIDO LE DEVOLVI DESPUES DE HABER CERTIFICADO
UNA FOTOCOPIA(S) QUE ENTREGUE AL MISMO; HABIENDO
 ARCHIVADO UNA IGUAL EN EL PROTOCOLO DE LA NOTARIA VIGESIMO OCTAVA
 ACTUALMENTE A MI CARGO; CONFORME LO ORDENA LA LEY
 QUITO A, *9* DE *Noviembre* DEL *2019*

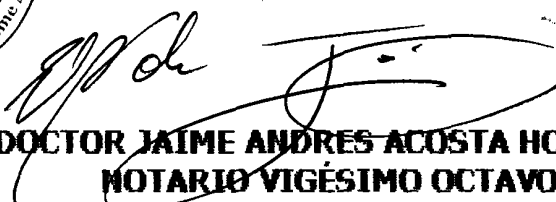
EL NOTARIO

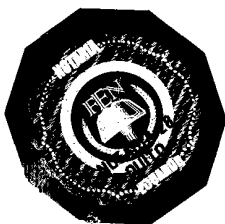
DR. JAIME ANDRES ACOSTA HOLGUIN
 NOTARIO VIGESIMO OCTAVO DEL CANTON QUITO

SE O...

TORGO ANTE MI Y, EN FE DE ELLO CONFIERO ESTA **TERCERA** COPIA
CERTIFICADA DE LA ESCRITURA DE: **CESION DE PARTICIPACIONES.**
OTORGADA POR: **VERONICA PAULINA VALDIVIESO VELA Y FLORIAN**
LASNES. A FAVOR DE: **TARQUIN RICHARD HILL. SELLÁNDOLA** Y
FIRMÁNDOLA EN QUITO, A 24 DE NOVIEMBRE DEL 2011.




DOCTOR JAIME ANDRÉS ACOSTA HOLGUÍN
NOTARIO VIGÉSIMO OCTAVO
DEL CANTON QUITO
SAYC



Dr. Jaime Andrés Acosta Holguín
Notario Vigésimo Octavo
Canton Quito

RAZON: CON ESTA FECHA, SE TOMO NOTA AL MARGEN DE LA MATRIZ DE LA ESCRITURA PUBLICA DE: **CONSTITUCION DE LA COMPAÑÍA DENOMINADA THE SECRET GARDEN TURISMO CIA. LTDA.,** OTORGADA ANTE MI, DE FECHA 20 DE ABRIL DEL 2011. SOBRE LA CESION DE PARTICIPACIONES DE LA PRESENTE COMPAÑÍA QUE ANTECEDE. QUITO, A 02 DE DICIEMBRE DEL 2011.



[Handwritten signature]

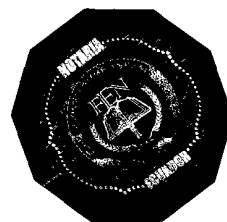
DOCTOR JAIME ANDRES ACOSTA HOLGUIN

NOTARIO VIGESIMO OCTAVO

DEL CANTON



Dr. Jaime Andrés Acosta Holguín
Notario Vigésimo Octavo
Cantón Quito





ZÓN: Con esta fecha se tomó nota al margen de la inscripción número: **2052** del REGISTRO MERCANTIL de veinticuatro de junio del dos mil once, a fs. 1802, vta, tomo 142, correspondiente a la constitución de la compañía **"THE SECRET GARDEN TURISMO CIA. LTDA."**, lo referente a la presente Cesión de Participaciones, otorgada el veintiuno de noviembre del dos mil once, ante el Notario Público Vigésimo Octavo del cantón.- Quito, dos de Diciembre del dos mil once. **EL REGISTRADOR.-**

DR. RUBÉN AGUIRRE LÓPEZ
REGISTRADOR MERCANTIL
DE CANTÓN QUITO.

mb/

